



VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIV - N° 205
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a

SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

MUNICIPALIDAD de JOVITA

Llamado a Concurso de Precios

Objeto: Vehículo destinado a Ambulancia. De una potencia de 150 Cv y caja de 6 velocidades. Control de Tracción y Estabilidad. Techo elevado. Tracción Trasera. Aire acondicionado. Suspensión especial para ambulancia. Capacidad de carga 1700 Kgrs. Altura interior 1.94 mts. Presupuesto Oficial: \$900.000,00. Fecha y Lugar de Apertura: 27 de Octubre del 2017- 10:00 hs. Municipalidad de Jovita (Cba). Valor del Pliego: \$1.000,00. Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Jovita- Mariano Moreno esq. Intendente Riberi (Cba).

2 días - N° 123877 - \$ 977,40 - 20/10/2017 - BOE

MUNICIPALIDAD de MARCOS JUAREZ

Licitación Pública Decreto N° 203/2017

OBJETO: para la provisión de mano de obra, materiales, herramientas y equipamiento necesario para la construcción de la Ampliación del Canal de Desagüe Pluvial Entubado y Cordón Cuneta sobre Av. E. Zeballos, entre Av. Gral. Paz y calle Deán Funes (sector Este). PRESUPUESTO OFICIAL:

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE JOVITA

Llamado a Concurso de Precios Pag. 01

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ

Licitación Pública Decreto N° 203/17 Pag. 01

Concurso de Precios Decreto N° 205/17 Pag. 01

\$ 3.363.910,00. APERTURA: 31 de octubre de 2017 – 10.00 Hs. VALOR DEL LEGAJO: \$ 8.000,00 . SELLADO: \$ 1.600,00. Retirar en Tesorería Municipal.

4 días - N° 123608 - \$ 1269 - 24/10/2017 - BOE

Concurso de Precios Decreto N° 205/2017

OBJETO: para provisión de materiales, mano de obra, herramientas e insumos necesarios para la construcción del "Cruce Canal Pluvial Entubado y Cordón Cuneta en calle LAPRIDA y AV. QUINTANA y extensión del Cordón Cuneta existente en calle LAPRIDA entre AV. MENDOZA y AV. C. PELLEGRINI y cámaras de inspección. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.177.171,39 APERTURA: 1° de noviembre de 2017 – 10.00 Hs. VALOR DEL LEGAJO: \$ 2.000,00. SELLADO: \$ 880,00. Retirar en Tesorería Municipal.

2 días - N° 123600 - \$ 538 - 23/10/2017 - BOE